

Política General de Seguridad de la Información

Declaración de la Política General de Seguridad de la información:

La empresa Nacional de Certificación Electrónica e-certchile reconoce la importancia de identificar y proteger los activos de información para proveer productos, desarrollo de aplicaciones y prestación de servicios tecnológicos para facilitar soluciones digitales de Firma Electrónica (Certificados Digitales), Factura Electrónica y Servicios Transaccionales de forma segura, transparente y eficiente para la toma de decisiones de nuestros clientes, personas naturales y jurídicas a nivel nacional.

Para ello, todo el personal, contratistas y terceros de e-certchile se comprometen:

- a) **Implementar, mantener y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información;** estableciendo criterios, lineamientos, controles y directrices en políticas y procedimientos, determinando y asignando responsabilidades generales y específicas a los colaboradores.
- b) **Cumplir los requisitos legales y reglamentarios, obligaciones legales, estándares internacionales y contractuales aplicables** para la Seguridad de la Información.
- c) **Aplicar métodos y controles que aseguren un adecuado acceso a la información** en los procesos, aplicaciones, bases de datos, sistemas y redes a los usuarios estrictamente autorizados cuando así se requiera.
- d) **Gestionar y mitigar los riesgos de los activos de información** asociados a la pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- e) **Promover una cultura de seguridad de la información en los procesos y actividades que se desarrollan en e-certchile** evitando la destrucción, divulgación, modificación y utilización no autorizada de toda información.
- f) Implementar y mantener el uso de infraestructura y tecnología acorde a las necesidades de e-certchile que permitan **la continuidad de sus operaciones.**



Andreas Wiechert Von Navay
Gerente General
E-certchile

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

| ELABORÓ (Cargo) | REVISÓ (Cargo) | APROBÓ |
|-------------------------------------|----------------------|-----------------|
| Área de Seguridad de la Información | Oficial de Seguridad | Gerente General |
| FECHA: | FECHA: | FECHA: |

CONTROL DE CAMBIOS

| N° DE REVISION | FECHA | DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS |
|----------------|--------------|---|
| 0 | Julio-2018 | Revisión Inicial |
| 1 | Febrero 2019 | Se mejoró la redacción de la política de manera tal que sea más fácil de comprender por parte de los colaboradores. |